



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA
PLANEACIÓN

Fecha:	Montería, 13 de abril de 2024		
Hora de inicio:	09:00 horas	Hora de finalización:	11:00 horas
Lugar:	Instalaciones del auditorio Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería		

ACTA - **007410** - COMAN - PLANE - 2.21

QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar
3. Compromisos

1. Verificación de asistentes

El día 27 de marzo de 2024 a las 09:00 horas, se realizó la Rendición de Cuentas mediante audiencia pública, En el auditorio del Comando de la Metropolitana de San Jerónimo de Montería, ubicada en la Calle 29 No. 5-61, con la participación de agremiaciones, líderes sociales, autoridades de los municipios, organismos de control, veedurías, líderes de la comunidad, medios de comunicación y comunidad en general, con el fin de evaluar la gestión de la unidad policial durante la vigencia 2023.

El mayor Luis Miguel Ramos Mendoza Jefe Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento, realizo la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Pública Presencial y Virtual de la Metropolitana San Jerónimo de Montería.

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Presencial y Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2023 se trataron los siguientes temas:

 Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
 Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.
	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.

Gestión	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
 Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación. Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
 Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
 Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

Fuente: Procedimiento Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Metropolitana San Jerónimo de Montería socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2023.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial y virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2023, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial y virtual el día 27/03/2024 a partir de las 09:00 horas en las instalaciones del Auditorio de la Metropolitana San Jerónimo de Montería, ubicada en la Calle 29ª No. 5 – 61 Barrio Centro de la ciudad de Montería - Córdoba, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Se realizó la invitación al personal asistente presencial y virtual que están disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerán en el chat de la transmisión, todas las preguntas que surgieron en esta audiencia pública fueron resueltas a través de los canales internos y fueron remitidas resueltas a las cuentas de correo personal registrados previamente. De igual forma se registraron las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se

generaron en desarrollo de esta actividad, así mismo se realizó la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Acciones realizadas previa rendición de cuentas:

Desarrollo del Procedimiento

Imagen 1. Etapas de la Rendición de Cuentas

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	- Acta de conformación del equipo organizador. (AE-2024-003897 del 06/03/2024) - Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. (Link https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/instrumento-7-mapa-de-actores-y-grupos-interesados (Comunicación Oficial No. GS-2024-018588-MEMOT del 23/03/2024) - Encuesta "Consulta de las temáticas de interés" (Comunicación oficial No. GS-2024-023743-MEMOT 12/03/2024) - Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento (Comunicación Oficial No. GS-2024-023740-MEMOT del 10/03/2024). - Presentación para la Rendición de Cuentas (Correo Electrónico memot.coest@policia.gov.co del 24/03/2024). https://www.policia.gov.co/monteria/rendición-cuentas
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	- Orden de servicios. (021 MEMOT - PLANE del 08/03/2024) - Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (Comunicación Oficial No. GS-2024-023741-MEMOT del 12/03/2024). - Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (Comunicación Oficial GS-2024-023743-MEMOT del 14/03/2024) - Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas Correo Electrónico memot.coman@policia.gov.co del 20/03/2024).
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	- Pieza de comunicación previa iniciación de la rendición de cuentas. (Correo Electrónico memot.coest@policia.gov.co del 27/03/2024). - Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas (Correo Electrónico memot.plane-rie@policia.gov.co del 27/03/2024). Correo electrónico donde se envió la invitación y gestión de la rendición de cuentas 2023 memot.cad-monteria@policia.gov.co
ETAPA EVALUACION Y SEGUIMIENTO	- Acta de la rendición de cuentas realizada y su correspondiente publicación en la página web de la Policía Nacional. - Publicación en la página web de la Policía Nacional con las respuestas a las preguntas fruto de la rendición de cuentas. - Publicación y seguimiento a compromisos en la página web de la Policía Nacional.

Fuente: Procedimiento 1DE-PR-0023 Rendición de Cuentas

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No. 021 MEMOT – PLANE del 08/03/2024 "Audience Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Montería Vigencia 2023", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal responsable de cada uno de los procesos.

La Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, se propuso como objetivo de la Rendición de Cuentas, dar a conocer al personal y comunidad en general que reside en el Área Metropolitana de Montería, así como organismos de control ciudadano interno, los diferentes logros y gestión de la vigencia comprendida entre el 01 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, para contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos y Gestión de la Unidad.

MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y GRUPOS DE INTERÉS							
UNIDAD DE POLICIA QUE REGISTRA LA INFORMACION	CLASIFICACION ACTORES	NOMBRE DEL ACTOR O GRUPO DE INTERÉS	TEMAS DE INTERÉS	EN QUE ESPACIOS DE RENDICION DE CUENTAS HA PARTICIPADO	NIVEL DE CONOCIMIENTO	NIVEL DE PARTICIPACION	RELACIONES CON LA ENTIDAD
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	INSPECCION SEGUNDA	CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	CASA DE JUSTICIA	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	COMISARIA DE FAMILIA	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	ICBF	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	SECRETARIA DE SALUD	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	PERSONERIA MUNICIPAL	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	FUNDACION VIVIR MEJOR	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	SECRETARIA DE EDUCACION	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	CIUDADANA EN GENERAL	PRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL LA PRADERA	SEGURIDAD CIUDADANA	NA	BAJO	BAJO	FUERTE
MEMOT	CIUDADANA EN GENERAL	PRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL LAPOZONA ZONA RURAL	PARTICIPACION Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EN SERVICIO DE POLICIA	NA	BAJO	BAJO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SOCIAL	PRESIDENTES DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL COMERCIANTES E INTEGRANTES DE LA RED DE PARTICIPACION CIVICA	SOCIALIZACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL EN MATERIA DE PREVENCION	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	MEDIO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SOCIAL	MESA DE EFECTIVA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE MONTERIA	SOCIALIZACION DE LA RUTA DE ACTUACION INSTITUCIONAL PARA POBLACIONES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	MEDIO	FUERTE
MEMOT	CIUDADANA EN GENERAL	LIDER COMUNAL	CUAL FUE LA GESTION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS VIGENCIA 2022	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	MEDIO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	PRESIDENTE DEL GREMIO HOTELERO	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO Y CONTROL SOBRE LA ESCNNA	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	MEDIO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	SECTOR HOTELERO	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO Y CONTROL SOBRE LA ESCNNA	AUDIENCIA PÚBLICA			
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	DIRECCIÓN DE TURISMO MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO Y CONTROL SOBRE LA ESCNNA	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	MEDIO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	MIGRACIÓN COLOMBIA	ATENCIÓN POBLACIÓN A MIGRANTE	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	MEDIO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	FUNDACION VIVIR MEJOR	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PROTECCION INTEGRAL DE NNA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	BAJO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SOCIAL	ASOCOMUNAL CERETE	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	ALTO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SOCIAL	GREMIO DE COMERCIANTES	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	ALTO	ALTO	FUERTE
MEMOT	CIUDADANA EN GENERAL	PRESIDENTES JUNTAS DE ACCION COMUNAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	ENCUENTRO COMUNITARIOS	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SOCIAL	COMERCIANTE	SEGURIDAD CIUDADANA	ENCUENTRO COMUNITARIO	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	CIUDADANA EN GENERAL	PRESIDENTES DE JUNTA DE ACCION COMUNAL	SEGURIDAD CIUDADANA	ENCUENTRO COMUNITARIO	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	RECTOR INSTITUCION EDUCATIVA FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS REGIONAL CORDOBA	SEGURIDAD CIUDADANA	ENCUENTRO COMUNITARIO	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SOCIAL		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA, MESAS DE TRABAJO	ALTO	ALTO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	PRESIDENTE JUNTA ACCION COMUNAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO	PRESIDENTE JUNTA ACCION COMUNAL	DERECHOS HUMANOS	AUDIENCIA PÚBLICA	MEDIO	BAJO	FUERTE
MEMOT	CIUDADANA EN GENERAL	CIUDADANA EN GENERAL	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	AUDIENCIA PÚBLICA	BAJO	BAJO	DEBIL

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- La oficina de comunicación estratégicas COEST de la metropolitana San Jerónimo de Montería en coordinación con planeación diseño y ejecuto la Publicación del Banner de invitación de la rendición de cuentas en la Página WEB de la Policía Nacional www.policia.gov.co/monteria/rendición-cuentas y Facebook Live Radio Policía Montería 95.5 FM.

Dios y Patria

AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

FECHA: 27 de Marzo del 2024 **HORA:** 09:00 AM **LUGAR:** Auditorio de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, Calle 29 5 - 61 / CENTRO

TRANSMISIÓN EN VIVO: Radio Policía Montería 95.5 FM

PRESIDE: Coronel Carlos Andrés García Suárez
Comandante de la policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Fuente: Comunicaciones Estratégicas- COEST - MEMOT

Con el fin de obtener la concentración del mayor número de personas, líderes comunitarios, veedurías, medios de comunicación, personalidades político – administrativas de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Montería y de garantizar la cobertura a nivel Metropolitana, se invitó a través de los diferentes grupos de WHASSAPP y a través Facebook Live Radio Policía Montería 95.5 FM, a toda la ciudadanía en general, que se llevara a cabo para el día a **27/03/2024 a las 09:00 am**, rendición de cuentas de la Metropolitana de San Jerónimo de Montería, en las instalaciones del auditorio, ubicado en la **calle 29 # 5 - 61**, Barrio Centro y además se enviaron las invitaciones a todas las autoridades Políticas - administrativas.

Durante el proceso de convocaoria y de acuerdo a los registro de Listado de invitados **1DE-FR-0052**, se invitaron un total de 120 personas, entre los que se cuentan autoridades civiles, judiciales, gremios, lideres civicos y comunidad en general y conectada de manera virtual 35 personas, para un total de 155 personas que participaron en el evento.



Convocatoria reunion de coordinacion, Publicacion del banner en la la pagina wed de la Policía, socializacion por los grupos de whappshap O.S y presentaciones de la actividad.

TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

De igual forma como se establece en el procedimiento 1DE-PR-0023 RENDICIÓN DE CUENTAS, se llevó a cabo **"CONSULTA CIUDADANA"** que Permitió identificar la información de mayor interés de los clientes, grupos de valor e interés.

Mediante correo electronico Nro. MEMOT-PLANE de fecha 13 de marzo de 2024, se solicito al grupo de comunicaciones estrategicas la realizacion y publicacion de la encuesta tematica de interes, publicacion fue realizada en el siguiente link:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?prevorigin=shell&origin=NeoPortalPage&subpage=design&id=ct6t7x8Kq06P6CCaQHT9umm7VszAz1loJ112zmmUoxUMDRWNFZOTThBSTA1SIE0WU85Tig0RE9JTS4u&analysis=true>

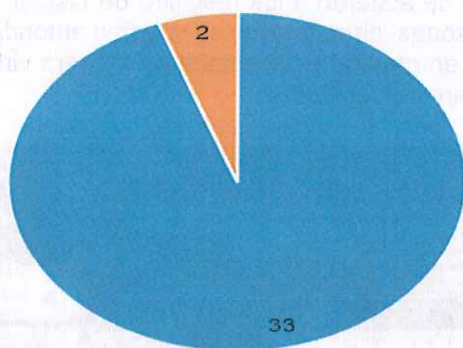
En la cual se obtuvo una participación de 35 personas de diferentes grupos de interés y comunidad en general, las cuales, según lo registrado, escogieron varios de los temas de su interés y según lo tabulado se escogieron los 5 temas más votados fueron así:

Nuevo servicio de policía.	Con 4 votos
Atención a medidas de protección por violencia intrafamiliar, prevención a violencia de género.	Con 3 votos
Programas comunitarios.	Con 10 votos
Ley 2251 del 14 de julio, articulo 16 Daños materiales en accidentes de tránsito.	Con 5 votos
Seguridad Urbana y Rural.	Con 8 votos

Resultados obtenidos

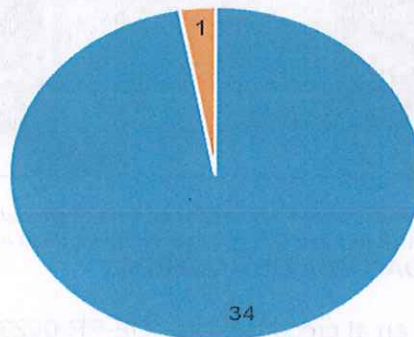
Puntos: 1 ¿ACEPTA LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES?

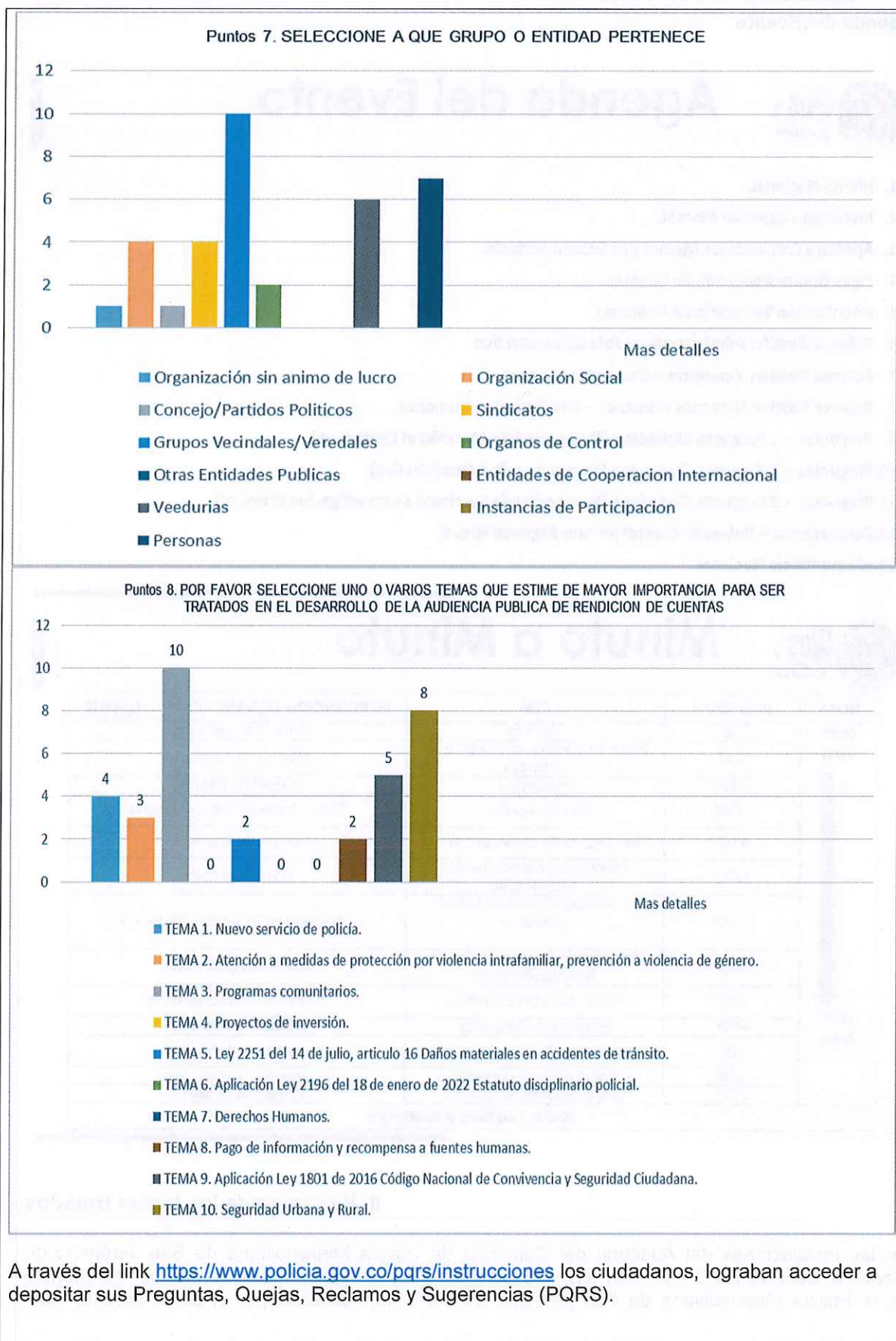
■ SI ■ NO



Puntos: 9. DESEA USTED PARTICIPAR EN LA RENDICION DE CUENTAS DE LA POLICIA METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA

■ SI ■ NO





Agenda del Evento



Agenda del Evento

1. Himno Nacional.
2. Invocación Capellán Memot.
3. Apertura Comandante Memot y/o Subcomandante.
4. Pieza Grafica Rendición de Cuentas.
5. Intervención Secretario de Gobierno
6. Balance Gestión Administrativa - Jefe Administrativo
7. Balance Gestión Operativa – Comandante Coscec
8. Balance Gestión Derechos Humanos – Jefe Derechos Humanos
9. Preguntas – 1 Pregunta Ciudadana (Responde Jefe Atención al Ciudadano)
10. Preguntas – 2 Pregunta Ciudadana (Responde Jefe Administrativo)
11. Preguntas – 3 Pregunta Ciudadana (Responde Jefe Seccional de Investigación Criminal)
12. Conclusiones – Delegado Control Interno Regional Nro. 6.
13. Himno Policía Nacional



Minuto a Minuto

HORA	DURACION	ITEM	INTERVENCION ORGANIZACIÓN - PONENTE
09:00	1'20"	Apertura	Maestro de ceremonia
Horas  10:40 horas	2'30"	Himno Nacional de la Republica de Colombia	Maestro de ceremonia
	3'00"	Invocación	Capellán - MEMOT
	11'10"	Saludo y Apertura	Comandante y/o Subcomandante
	2'00"	Pieza Grafica Rendición de Cuentas	Maestro de ceremonia
	15'30"	Presentación Balance Gestión Administrativa	Jefe administrativo
	15'30"	Presentación Balance Gestión Operativa	Comandante Seguridad Ciudadana
	15'30"	Presentación Balance Gestión de Derechos Humanos	Jefe Derechos Humanos
	10'30"	Presentación tema Temático	Jefe Prevención Ciudadana
	14'00"	Espacio para preguntas	Maestro de ceremonia
	5'00"	Cierre y conclusiones del evento	Control Interno Regional Nro. 6
	2'00"	Canales de comunicación	Maestro de ceremonia
	2'00"	Himno de la Policía Nacional	Maestro de ceremonia
	TOTAL: 1:00 Hora y 40 Minutos		

II. Resumen de los temas tratados

En las Instalaciones del Auditorio del Comando de Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, Calle 29 No. 5 - 61, Barrio Centro, se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, realizada por el señor coronel **GIMI**

ERNESTO PALACIOS NARVÁEZ, comandante de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería (E).

A través de los medios institucionales se convocó a toda la ciudadanía para que participaran en la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería, la cual se llevó a cabo el día 27 de marzo de 2024, en las instalaciones del auditorio del Comando de Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, a las 09:00 horas, donde se entregó los formatos para la formulación de propuestas o preguntas **1DE-FR-0053**, Registro de Participantes a la Jornadas **1DE-FR-0052** y Evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas **1DE-FR-0054**. Así mismo, se invitó de forma virtual a través de la plataforma virtual de la Policía Metropolitana de Montería; enlace que se realizó a través de la (**red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM**).

Para tal efecto el maestro de ceremonia dio inicio a la audiencia emitiendo un saludo de bienvenida a los señores alcaldes de los municipios que conforman la Metropolitana, autoridades político administrativas, presidentes de juntas de acción comunal, líderes comunitarios, medios de comunicación, autoridades de control, autoridades militares, oficiales, suboficiales, mandos ejecutivos, patrulleros y agentes que se encontraban en el auditorio, invitándolos a participar a través de las preguntas y propuestas en el formato que se les entregó cuando entraron al auditorio. Posteriormente se explicó el contenido del programa y metodología del evento, se realizó la audiencia pública, en la cual se realizó un balance de gestión (logros, dificultades y retos) dirigido a la comunidad en general, aplicando una metodología que contribuya a la autorregulación institucional como un proceso comunicativo integrado. Así mismo, se expresó que este mecanismo se convierte en un espacio de participación ciudadana, para fortalecer el sentido de responsabilidad, facilitar el ejercicio del control social interno a la gestión policial, mejorar los mecanismos y herramientas que permitan lograr una gestión eficiente y transparente; como una instancia de dialogo efectivo entre los policiales directivos, administrativos, operativos y docentes, como insumo para proponer cambios.



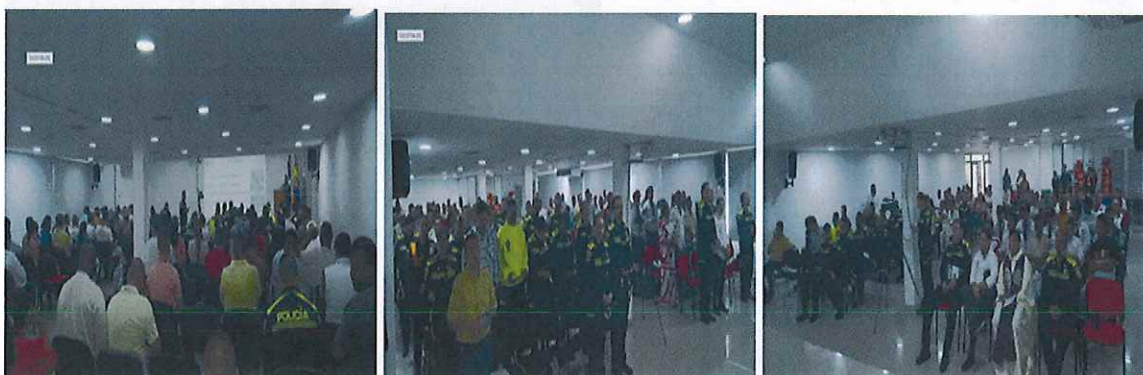
Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Presencial y Virtual vigencia 2023

PIEZA GRAFICA BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA 2023.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. Ley 1757 de 2015.



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.



Evidencia fotografica del evento.

En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" y la Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2023 se presenta a los ciudadanos que conforman la metropolitana San Jerónimo de Montería los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa y derechos humanos.

El señor coronel **GIMI ERNESTO PALACIOS NARVÁEZ**, Comandante Metropolitana San Jerónimo de Montería (E), realizó la apertura a la Audiencia Pública de manera presencial y Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2023, posteriormente, el señor Mayor **OSCAR ANDRÉS MORENO GOMEZ** Jefe Administrativo, expuso el balance de su gestión administrativa, así:



Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2023

Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería
Coronel **CARLOS ANDRÉS GARCÍA SUAREZ**



AGENDA

1. Balance Gestión Administrativa
2. Balance Gestión Operativa.
3. Balance Gestión Derechos Humanos.
4. Preguntas y Respuestas.



Dios y
Patria

1

Balance Gestión Administrativa



Es así, que inicialmente manifestó lo concerniente al presupuesto asignado para la vigencia 2023, donde para gastos de funcionamiento en (aporte de la nación y fondos especiales) fue un total de **\$16.551.711.619,49**, distribuidos en cada una de las unidades por recurso 10 y recurso 16.

Así mismo, se explicó la descripción en cuanto a la apropiación inicial aporte de la nación de **\$10.952.760.00.00**, con la apropiación final de **\$13.645.484.346.75**, Compromisos **\$13.645.484.346.75**, porcentaje ejecutado **100%**, obligación del **100%**; fondos especiales apropiación inicial **\$524.721.178.00**; apropiación final **2.906.227.272.74**, comprometido **\$2.906.227.272.74**, ejecutado **100%** y cuanto al gastos de funcionamiento tiene apropiación inicial **\$11.477.481.178.00**, apropiación final **\$16.551.711.619.49**, para una ejecución del **100%**.

Dios y
Patria

Presupuesto Total Asignado 2023

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Aportes de la nación	\$ 13.645.484.346,75
Fondos Especiales	\$ 2.906.227.272,74
TOTAL	\$ 16.551.711.619,49



GASTOS POR UNIDADES



UNIDAD	APORTE DE LA NACIÓN (R 10)	FONDOS ESPECIALES (R 16)
POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA	\$ 6.334.140.546,52	1.795.883.151,45
DEPARTAMENTO DE POLICÍA CORDOBA	\$ 7.311.343.800,23	1.110.344.121,25
TOTAL	13.645.484.346,75	2.906.227.272,74

APORTE DE LA NACIÓN

APROPiación INICIAL	APROPiación FINAL	COMPROMISO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO
\$10.952.760.000,00	\$13.645.484.346,75	\$13.645.484.346,75	100%	\$ 13.361.261.337,17	97,92%

FONDOS ESPECIALES

APROPiación INICIAL	APROPiación FINAL	COMPROMISO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO
\$524.721.178,00	\$2.906.227.272,74	\$2.906.227.272,74	100%	\$2.906.227.272,74	100%

TOTAL GASTO DE FUNCIONAMIENTO

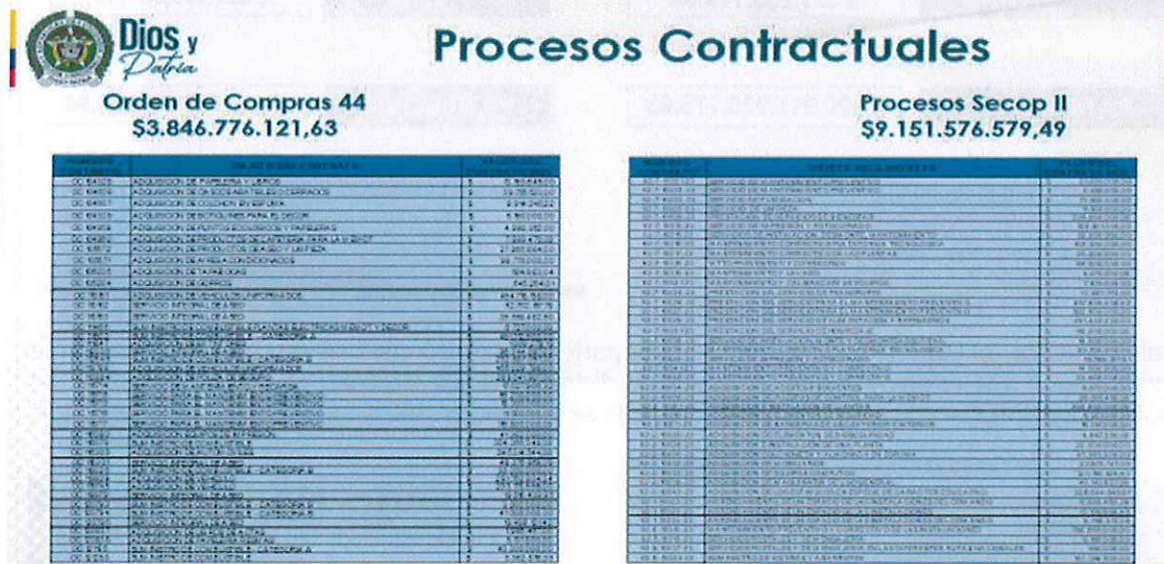
APROPiación INICIAL	APROPiación FINAL	COMPROMISO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBLIGACIÓN	PORCENTAJE EJECUTADO
\$11.477.481.178,00	\$16.551.711.619,49	\$16.551.711.619,49	100%	\$ 15.267.488.609,91	98,28%

NOTA: SE PRESENTÓ UNA RESERVA PRESUPUESTAL POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO INSTALACIONES POR VALOR DE \$ 284.223.009,58; DEBIDO A POSIBLE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Para lo relacionado en materia procedimental de contratos 2023, se hace saber que en total fueron 104 contratos celebrados, por un valor de **\$ 12.998.352.701,12**, distribuidos en: **44** órdenes de compra, **22** prestación de servicios, **01** suministro, **12** compra venta, **01** contrato de obra, **02** Interadministrativo, **20** contratos vigencias futuras 2022 - 2023 y **02** contrato de arriendo.

007410

ATA-001-COMIAN-PLANE-2.21 QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.



Se dio a conocer los estados financieros que tiene la unidad de las vigencias 2022 y 2023, donde se nota como aumentado el activo por un valor \$121.250.510.292,67 de la vigencia 2022, con referencia a \$129.474.363.884,49 vigencia 2023, como también el pasivo \$339.280.119,04 vigencia 2022 frente a \$887.699.347,55 de la vigencia 2023 y el patrimonio \$120.911.230.173,63 vigencia 2022 contra \$128.586.664.536,94 de la vigencia 2023.



Estados financieros

SALDO BALANCE A 31-12-2022

ACTIVO	\$ 121.250.510.292,67
PASIVO	\$ 339.280.119,04
PATRIMONIO	\$ 120.911.230.173,63

SALDO BALANCE A 31-12-2023

ACTIVO	\$ 129.474.363.884,49
PASIVO	\$ 887.699.347,55
PATRIMONIO	\$ 128.586.664.536,94

Fuente de Información: SIIF NACIÓN II

Se dio a conocer el Plan de acción realizado por parte de los responsables de cada proceso donde en total fueron 124 tareas asignada a la unidad distribuidas (24 GUTAH, 05 DMS, 24 PRECI, 24 CNCSC, 22 SUMEC – OFCIN y 24 COSEC), donde se cumplió en 100% de las actividades descritas.



Plan de acción

Total tareas

123

Cumplida

123

Faltan

0

¿Qué es el plan de acción ?

Es una hoja de ruta que puede ayudarlo a **lograr** sus **metas** y **objetivos**.

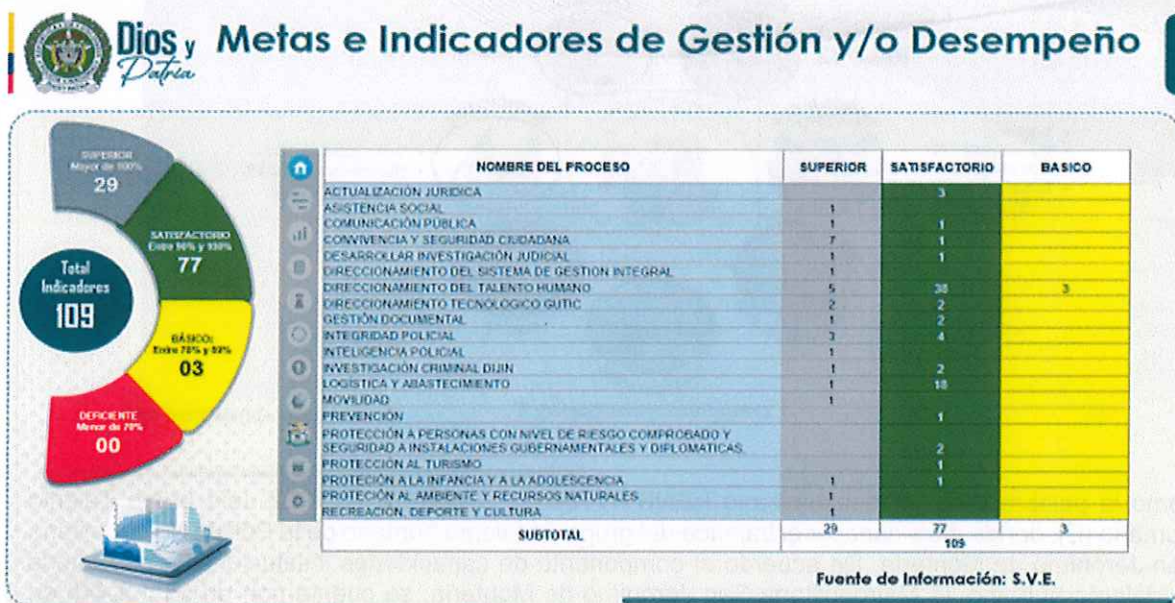
Responsable	Tareas cumplida	falta
CNCSC	24	0
COSEC	24	0
DMS	5	0
GUTAH	24	0
OFCIN	8	0
PRECI	24	0
SUMEC	14	0
Total general	123	0

Tareas por objetivos estratégicos



Fuente de Información: S.V.E.

Como también las metas e indicadores de gestión y/o desempeño, cual la unidad alcanzo logros de gran importancia en materia de administrativa, como los indicadores del Talento Humano en pro de mejorar la prestación del servicio de policia.



Por otra parte la unidad fue objeto de las diferentes auditorías internas como externas, donde se realizó visita de acompañamiento por parte de la Oficina de Control Interno dejando 02 Observaciones al proceso PMI – PMU, y 03 al proceso de armamento DECOR.



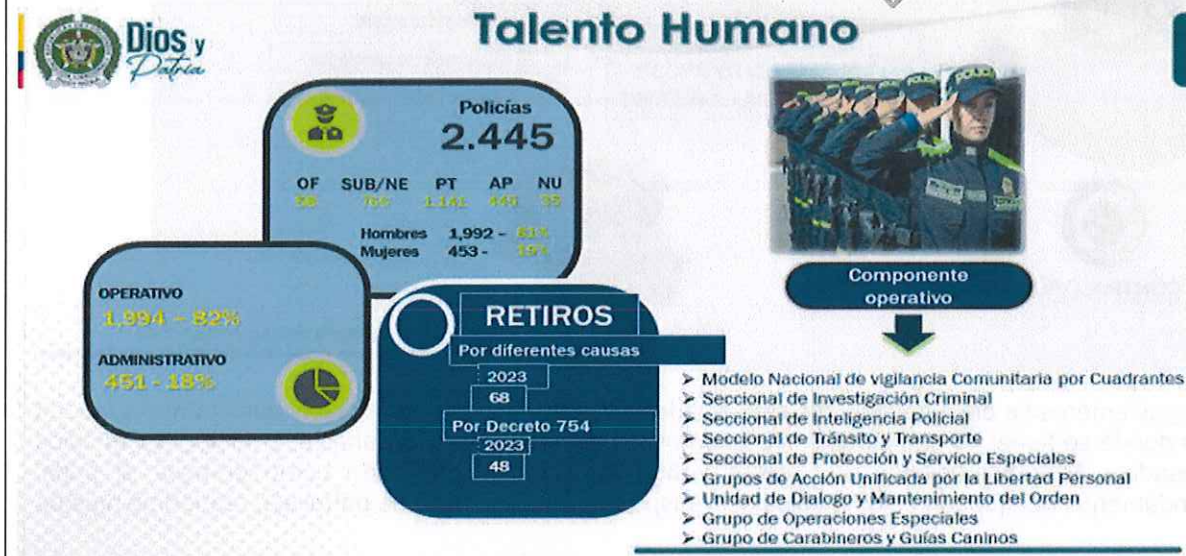
Seguidamente se dio a conocer las capacidades del parque automotor con las que cuenta la unidad en donde se tiene: 41 camionetas, 11 automóviles, 10 camiones, 12 panales, 2 duster, 4 vehículos pesados, 1 embarcaciones, 5 busetas y 398 motocicletas; teniendo como premisa el papel fundamental que juegan estos medios de transporte para el servicio de patrullaje, requerimientos de

la ciudadanía y atención oportuna a los casos en cada jurisdicción. De igual forma, se hacen saber unas necesidades, para poder estar al 100%.



Tomo la palabra el señor subcomisario **HENRY FABIAN RAMÍREZ GOMEZ** Jefe grupo Talento Humano (E), donde dio a conocer el balance del grupo de talento humano de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería. De acuerdo al componente de capacidades institucionales en materia del talento humano, la Metropolitana San Jerónimo de Montería, se cuenta con un total **2.445** en hombres y mujeres distribuidos en **58** oficiales, **766** suboficiales, **1.141** patrulleros, **445** auxiliares de policía y **35** No Uniformado al servicio de los 5 municipios de la jurisdicción (Montería, Cerete, San Carlos, San Pelayo y Ciénaga de Oro). De igual forma, se da a conocer las especialidades y grupos que integran el componente operativo como son (Modelo Nacional de vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, Seccional de Investigación Criminal, Seccional de Inteligencia Policial, Seccional de Tránsito y Transporte, Seccional de Protección y Servicio Especiales, Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal, Unidad de Dialogo y Mantenimiento del Orden, Grupo de Operaciones Especiales, Grupo de Carabineros y Guías Caninos).

Así mismo, para conocimiento de la ciudadanía fueron **68** uniformados que pidieron el retiro por diferentes causas y **48** por el decreto 754 del 2023, la parte operativa de la unidad está compuesta por **1.994** hombres y mujeres que equivale al 82% y la parte administrativa está compuesta por **451** hombres y mujeres que equivale al 18% del parte total de la unidad.



Seguidamente tomo la palabra el señor subintendente **FAROUCK JAMITH MUÑOZ OTALORA** Responsable Gestor territorial, donde proporcionó el balance de la gestión territorial de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería.

Donde facilita el despliegue realizado por parte de la oficina de gestión territorial en total se asignaron por parte del FONSET recursos por un valor de **\$1.650.727.779,00**, como también se asignaron recursos por parte del FONSECON **\$4.985.319.495,80**, se radicaron **20** proyectos ante entidades territoriales (**FONSET**), **2** proyectos ante el ministerio del interior (**FONSECON**), como también se participó en **14** comité civil de vigilancia, **20** consejo de seguridad y convivencia ciudadana, donde se tuvo un impacto positivo a los componentes tecnológicos, parque automotor, logístico y mobiliario.

Es de gran importancia dar a conocer y asesorar a las diferentes entidades territoriales en cuanto a buscar mecanismo de apoyo a la seguridad ciudadana.



Despliegues de la Gestión Territorial

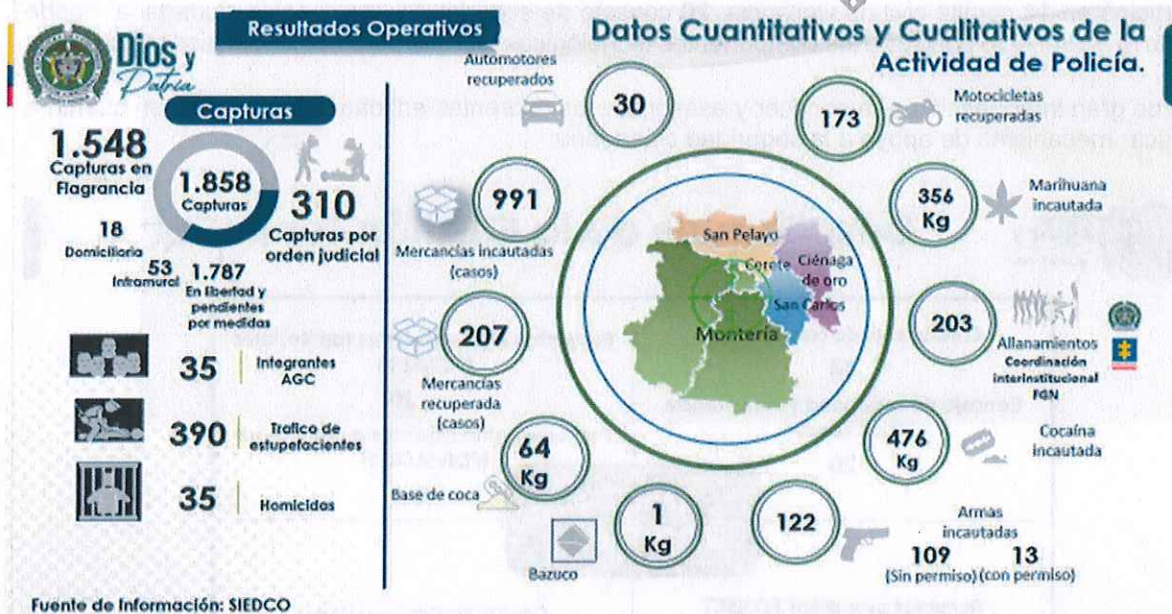
Comité civil de convivencia 14 Consejo de seguridad y convivencia ciudadana 20	Proyectos ante entidades territoriales (FONSET) 20 Proyectos ante Ministerio del interior (FONSECON) 2
GESTIÓN TERRITORIAL	
Recursos asignados FONSET \$1.650.727.779,00 Recursos asignados FONSECON \$ 4.985.319.495,80	Componentes impactados Los componentes impactados fueron tecnológicos, parque automotor, logístico y mobiliario.



2 Balance Gestión Operativa



Para la contextualización del balance de la gestión operativa, por parte del Investigador Criminológico, explico los datos cuantitativos y cualitativos en materia de la actividad policial en resultados operativos, donde se muestran aspectos relevantes en cuanto a que se realizaron : **310** capturas por orden judicial y **1.548** en flagrancia para un total de **1.858** casos positivos en ambas modalidades; de igual forma se obtuvieron **30** automotores recuperados, **991** mercancías incautadas, **207** mercancía recuperada, **64 kilos** de base de coca, **122** armas incautadas, **203** allanamientos ejecutados en coordinación con las diferentes matrices operacionales para la reducción del delito, **356 kilos** de marihuana incautada, **173** motocicletas recuperada.



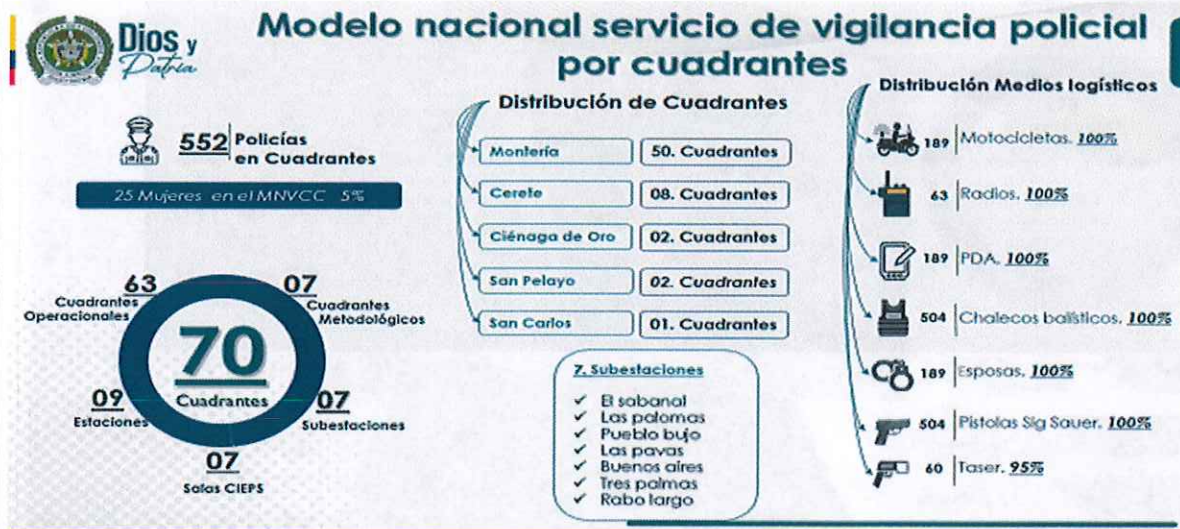
Tomo la palabra el señor de inteligencia policial, explica los datos cuantitativos y cualitativos en materia de gestión de inteligencia donde se realizaron **116** capturas por los diferentes delitos (porte estupefaciente, homicidio, hurto, acceso carnal abusivo, extorsión, porte ilegal, feminicidio, actividad monopolística y violencia intrafamiliar), se realizaron **66** actividades operacionales, distribuidas en **15** clan del golfo, **05** GDCO, **46** actores delincuenciales, **17** armas de fuego incautadas y **147** Factores estratégicos de Seguridad Ciudadana



Para seguir la contextualización del balance de la gestión operativa, tomo la palabra la señora teniente **ANA KARINA VARGAS ALVAREZ** Jefe Sala CIEPS, dando a conocer las diferentes operaciones que realizo la unidad en total fueron **19**, de las cuales **12** realizadas por la SIJIN, **04** GAULA y **03** SEPRO, donde **16** fueron priorizadas código POC, logrando afectar a las diferentes estructuras criminales como son GDCO los caza Fincas (secuestro extorsivo), AGC Dignidad (Extorsión), AGC Omega (Homicidio), SEPRO el mecánico (acceso carnal), KENA (extinción de dominio) y GDCO la victoriana (hurto a comercio), donde se obtuvo resultados positivos **10** GDCO, 4 actores criminales, 7 GAO/GAOR y 2 extinción de dominio



Se dio a conocer las capacidades institucionales del modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes **MNVCC**, por parte del señor intendente **LUIS WBEIMAR ESTRADA MORENO** Integrante Equipo de Direccionamiento Local de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes en cuanto a la operacionalización y distribución de los cuadrantes el cual se cuenta con **70** cuadrantes distribuidos **63** cuadrantes operacionales y **07** cuadrantes metodológicos, cuenta con **09** estaciones, **07** subestaciones, **01** puesto de policía y **07** salas Cieps, donde montería cuenta con **50** cuadrantes, Cerete **08** cuadrantes, Ciénaga de Oro **02** cuadrantes, San Pelayo **02** cuadrantes y San Carlos **01** cuadrantes, cuenta con **07** subestaciones, además se cuenta con un parque automotor de **189** motocicletas, **63** radios, **189** PDA, **189** esposas, **504** pistolas sig sauer, **60** taser y cuenta con **552** policía en cuadrantes.



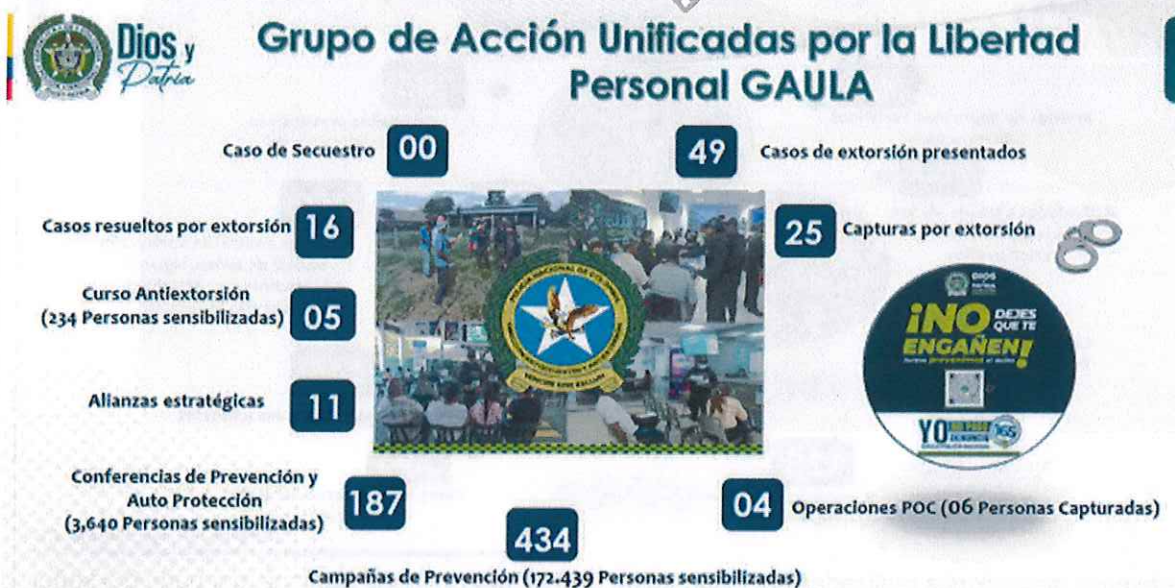
Otro punto relevante de esta rendición de cuentas es la aplicación al código nacional de seguridad y convivencia ciudadana por parte del señor intendente jefe **FERNANDO CARLOS VITOLA TORRES** Responsable Código Nacional de Policía, en lo concerniente a los comportamientos contrarios a la convivencia más recurrentes en el 2023, donde se pudieron obtener la aplicación de los siguientes numerales: **artículo 27 N° 6, artículo 140 N° 8, artículo 33 - lit. c, artículo 27 N° 1 y artículo 140 - N° 13**, es así que en total fueron **26.822** órdenes de comparendos, de los cuales **6.211** medidas impuestas por las inspecciones, así mismo, se dio a conocer a los asistentes la cantidad de sustancias prohibidas incautadas **3.510** gramos marihuana, **465** gramos cocaína, **353** gramos base de coca y **53** gramos bazuco, **4.310** armas blancas, **39** armas traumáticas y **184** suspensión temporal de la actividad.



Para la contextualización del balance de las actividades de prevención en la unidad, tomo la palabra el señor mayor **RONALD YECID DUARTE AMAYA** Jefe Prevención y Educación Ciudadana, iniciando su presentación con las **891** campañas de prevención y educación ciudadana, con **21.848** ciudadanos sensibilizados, **12** programa policía del vecindario, **40** campañas de gestión, **01** policía por un día, **08** programas escolarizado prevención consumo de drogas, **470** actividad noche de la excelencia, **05** fortalecimiento de red de apoyo y comunicaciones, **35** jóvenes a lo bien, **04** frentes de seguridad creados **106** frentes de seguridad fortalecidos y **02** grupo cívica juvenil e infantil.



Se dio a conocer las actividades realizadas por el grupo de acción unificada por la libertad personal GAULA, donde se hace saber y exaltar que se presentó **0** caso de secuestro, **16** casos resueltos por extorsión, **11** alianzas estratégicas, **434** campañas de prevención (**172.439** personas sensibilizadas), **04** operaciones MORED, **49** casos de extorsión presentados, **05** curso antiextorsión (**234** personas sensibilizadas), **187** conferencias de prevención y auto protección) y **25** capturas por extorsión.



Fuente de Información: SIEDCO - ARGIS

intervino el señor Capitán **YAZHARD ANTONIO BITAR GARCES** Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales, en materia del sistema de responsabilidad penal para menores donde se realizaron diferentes actividades como **03** matriz operacionales MORED, **-18%** reducción de delitos contra NNA, **129** niñas, niños y adolescentes dejados en protección, **14** aprehensiones de niñas, niños adolescentes infractores, **26** capturas de adultos por los diferentes delitos relacionados con infancia y adolescencia y **577** niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos.



Fuente de Información: SIEDCO

En materia de protección al turismo y patrimonio nacional se realizó diferentes actividades en pro de mejorar la seguridad ciudadana como **03** frentes de seguridad turísticos fortalecidos, **240** actividades

a través de los Stand de información, **240** campañas sobre el turismo ecológico, **210** campaña turismo religioso, **205** campañas preventivas patrimonio cultural, **250** acciones contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en actividades vinculadas al turismo, **245** acciones a controles a hoteles y **200** campañas turismo sano sin drogas.

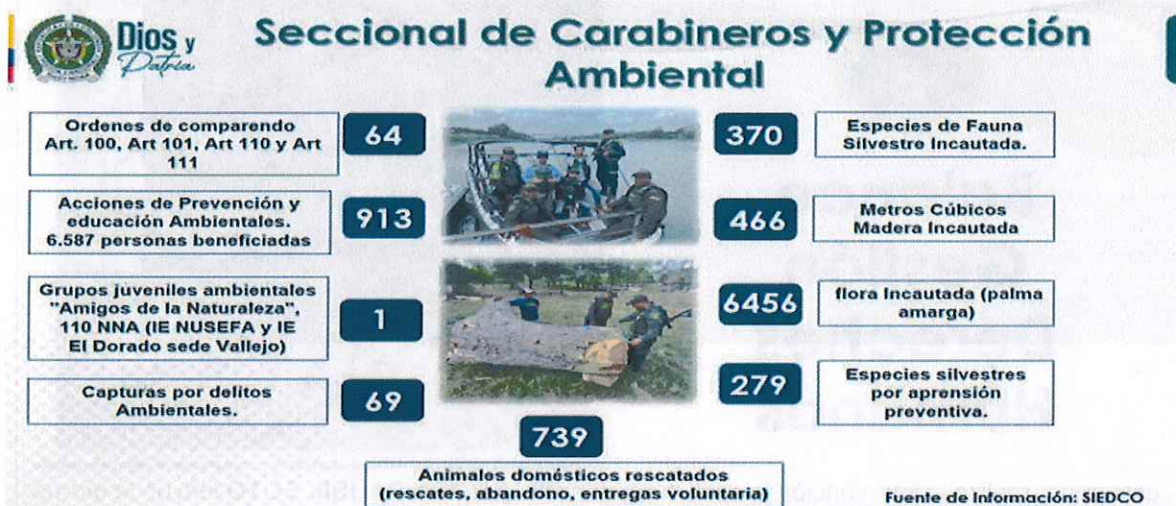


Se expuso las acciones realizadas por el Grupo de Carabineros y Guías Caninos, por parte del señor capitán **DEIBY CRISTHOFRER BASTOS CRUZ** Jefe Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, donde dan a conocer un comparativo del hurto de ganado 2022 vs 2023 con una reducción del **9%**, **209** incautación semovientes (cabeza de ganado), **24** capturas en flagrancia art. 328 CP. Aprovechamiento ilícitos de los recursos naturales renovables, **260** censo a fincas, **8.554** solicitud de antecedentes, **9.540** registro a personas, **525** control a transporte cárnicos, **25** control planta de sacrificios, **950** control a guía de transporte de semovientes, **650** patrullajes rurales, **24** reunión con gremios, **10** encuentros comunitarios, **01** encuentro infantil, **02** frentes de seguridad rural y **01** proyecto productivo.



Como también las diferentes actividades por parte del grupo ambiental donde se realizaron **64** órdenes de comparendos, **913** acciones de prevención y educación ambiental, **01** grupos juveniles

ambientales, 69 capturas por los delitos ambientales, 370 especies de fauna silvestre incautada, 466 metros cúbicos madera incautada, 6.456 floras incautadas, 739 animales domésticos rescatados y 279 especies silvestres por aprensión preventiva



Como último tema en el marco de la gestión de este balance, concierne a la seguridad vial, donde lamentablemente se obtuvo un aumento del **+14%** de siniestros para el año 2023 para un total de **842**, donde fueron **142** personas fallecidas por esta modalidad y **776** lesionadas. No obstante, la seccional de tránsito y transporte realizó campañas de prevención vial, encaminadas a evitar estos siniestros, en el cual se pudieron sensibilizar a **64.620** personas.

Así mismo, se le dio aplicabilidad a la norma en la medida de control y verificación de documentación reglamentaria para la conducción de estos automotores, se le hizo un control al transporte informal como se puede evidenciar, controles a conductores en estado de embriaguez con **451** comparendos y control al espacio público, el cual ha sido un tema que se ha venido supervisando de la mano con las entidades territoriales, controles a documentación SOAT, Tecno mecánica y uso del casco **16.619** comparendos y **4.214** vehículos inmovilizados, como también **242** comparendos al transporte informal, **201** vehículos inmovilizados.

De igual forma, se expuso los Convenios Interadministrativos y de cooperación 2023 celebrados, entre la alcaldía y secretaria de tránsito y transporte por un valor de **\$2.250.000.000,00**.





3

Balance Gestión Derechos Humanos



En esta parte, realizo la intervención la señora capitán **DILIA ROSA CAUSIL SOTO** jefe de la oficina de derechos humanos. Iniciando su gestión en cumplimiento a la directiva operativa transitoria 025 DIPON INSGE "parámetros de actuación policial para el despliegue de la estrategia de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad" –ESPOV", donde da a conocer la realización de **19** interlocuciones realizadas con los grupos de valor, **32** medidas preventivas implementadas, **34** campañas y programas realizados, así como también, las amenazas presentadas, y las revistas realizadas por nuestros hombres y mujeres que en total fueron **891** para garantizar la seguridad de esta población, **1.321** funcionarios sensibilizados en DDHH, **04** mesas de dialogo local y regional con delegados de la ONU, las cuales tuvieron lugar en la ciudad de Medellín y Montería, **35** acompañamiento y verificación del ministerio público para los servicios de manifestaciones.



Derechos Humanos

34

Programas y campañas

32

Medidas preventivas

19

Interlocuciones

1321

Funcionarios sensibilizados en DDHH



4

Mesas de Diálogos local y regional con delegados de la ONU, las cuales tuvieron lugar en la ciudad de Medellín y Montería

891

Revistas y rondas Policiales para la atención y prevención a personas en situación de vulnerabilidad.

35

Acompañamiento y verificación del Ministerio Público para los servicios de manifestaciones

De igual forma, se dio a conocer la estrategia a poblaciones en situación de vulnerabilidad (ESPOV), comunal, comunitario, restitución de tierras, campesino, mujeres, afrodescendientes, indígenas sindical, ambiental, social, víctimas o desplazados, juvenil y de la infancia, religioso, sustitución de cultivos, movimiento político, implementación del acuerdo de paz, asociado ONG, defensor de derechos humanos, minero artesanal, salud, LGBTI, cultural donde cada líder tiene una responsabilidad importante para conservar, hacer respetar y proteger sus derechos, con el apoyo y corresponsabilidad de nuestra institución.



Siguiendo el hilo conductor de la temática, por parte de la señora subcomisario **RODYS SNITH VALENCIA LOPEZ** Jefe Oficina Atención al Ciudadano, se hizo saber las diferentes quejas, reclamos, reconocimiento del servicio policía y sugerencias presentadas; situación que es de mucha atención para la policía metropolitana, teniendo en cuenta que se aumentaran las acciones de capacitación a nuestros hombres y mujeres para el correcto uso de los procedimientos policiales, donde **606** quejas, petición, reclamos, reconocimiento y sugerencia (**381** quejas, **130** petición, **33** información ciudadana, **28** reconocimientos, **26** peticiones de información, **03** solicitudes, **03** sugerencias y **02** consultas), **148** quejas contra el servicio de las cuales tenemos (**83** deficiencia del servicio de policía, **36** abuso de autoridad, **17** negligencia en servicio y **12** actos de corrupción).



En tal sentido, se expuso los medios por el cual ingresaron las PQR2S, **314** web, **155** personal, **73** correo electrónico, **58** escritas, **09** PSI, **01** teléfono, **01** línea al director, se cuenta con **01** oficina de atención al ciudadano, **09** puntos de atención al ciudadano. De igual forma, se le hace saber a los integrantes de esta rendición de cuentas la línea gratuita y directa para interponer una PQR2S.

Oficina de Atención al Ciudadano

MEDIOS DE INGRESODE LAS PQR2S

WEB	314
PERSONAL	155
CORREO	73
ESCRITA	58
PSI	9
TELEFONO	1
LINEA AL DIRECTOR	1

CANALES DE RECEPCIÓN PQR2S

01 Oficina de Atención al Ciudadano

09 Puntos de Atención al ciudadano

Código QR

Pagina Web

www.policia.gov.co

VOCACIÓN, COMPROMISO, HONESTIDAD

FUENTE: Sistema de Información de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (SIPQR2S)

En el ámbito política de integridad policial, hace su intervención el señor mayor Luis Miguel Ramos Mendoza Jefe Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento Metropolitana San Jerónimo de Montería, se realizaron **110** investigaciones disciplinarias, **89** fallos con responsabilidad, **18** absoluciones y archivos, **27** destituciones, **34** suspensiones, **27** multas y **01** amonestación escrita; así mismo, se mantiene en constante capacitación al personal policial, sobre el cumplimiento de las normas y reglamentos de la institución, así como el buen trato a la ciudadanía y el respeto por los derechos humanos, un total de **2.061** personal sensibilizado.

Política de Integridad Policial

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 14 MEMOT

Decisiones 2023	Cantidad
Investigaciones disciplinarias	110
Fallos con responsabilidad	89
Absolución y archivo	18
Destituciones	27
Suspensiones	34
Multas	27
Amonestación escrita	1

Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria REG16

Realización de la Audiencia Pública de la Gestión Disciplinaria de la Región Sur de Policía, la cual tuvo lugar en las instalaciones de la Cámara de Comercio de la ciudad de Montería como espacio propicio para dar a conocer y entender la nueva Política de Integridad Policial la cual contiene los lineamientos que orientan la conducta y los comportamientos de las personas que integran la Policía Nacional.

Fuente de Información: SIE2D

SENSIBILIZACIONES AÑO 2023.

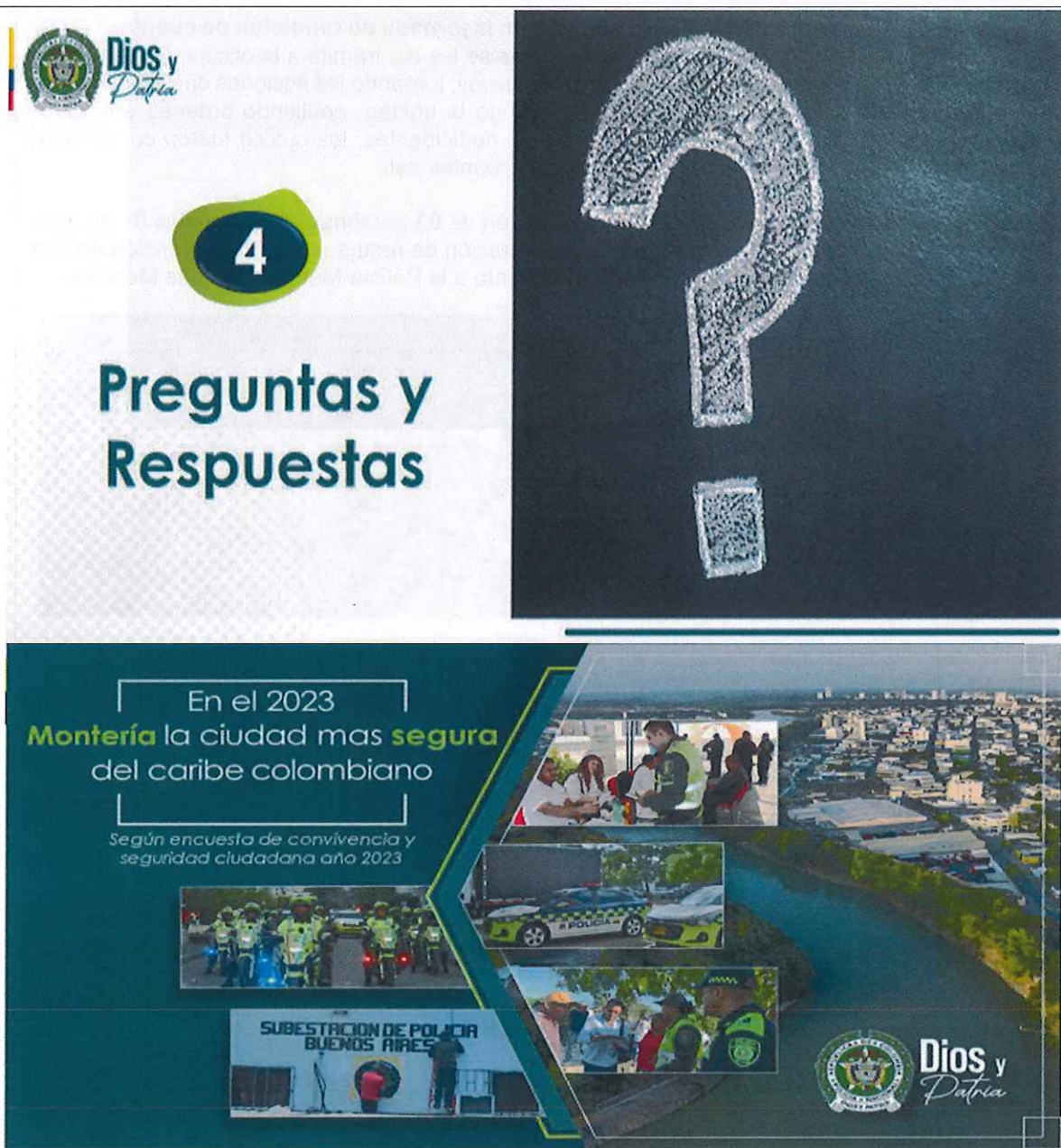
ACCIONES PREVENTIVAS – DIFUSIÓN LEY 2196 DE 2022

Actividad: "Acompañamiento al servicio de Policía"

Se realiza socialización y capacitación continua Ley 2196 de 2022, Política de Integridad Policial al personal adscrito a la Policía Metropolitana de Montería.

UNIDAD	OF	NIVEL EJECUTIVO	PT/AG	AUXILIARES DE POLICIA	NO UNIFORMADOS	TOTAL
MEMOT	46	640	1050	300	25	2061

Se realizo un espacio de preguntas y respuestas para los asistentes.



En las instalaciones del auditorio del Comando de la Metropolitana San Jerónimo de Montería, ubicado en la calle 29 # 5 – 61, Barrio Centro, a las 09:00 horas, se llevó a cabo la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Metropolitana de Montería, así como a través de la **(red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM)**, contando con la participación de alrededor 155 personas presencial y virtual, representada en ciudadanía en general, grupos de valor y representantes de diferentes gremios.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos así:

RESULTADO DE LA ENCUESTA CONSULTA TEMÁTICA

1. PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Con el ánimo de conocer las dudas, sugerencias e inquietudes por parte del personal asistente al evento de rendición de cuentas Públicas, se suministró al ingreso los formatos establecidos en la

suite visión empresarial **"formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas"** (1DE-FR-0053), de los que se recibieron **8 PQRS**, las cuales se les dio trámite a la oficina de Atención al Ciudadano (OAC), para las respuesta en los términos de ley, tomando las acciones correspondientes de acuerdo a lo ordenado por el señor comandante de la unidad, emitiendo órdenes a jefes de dependencias para suplir lo sugerido por parte de los participantes, los cuales fueron contestadas mediante comunicación oficial a cada uno de los participantes así.

En el evento se contó con la participación e intervención de **03** personas, de las cuales 01 de ellas realizo preguntas con respecto a seguridad y administración de recursos y una intervención de una asistente quien preparo unas palabras de agradecimiento a la Policía Metropolitana de Montería.



La intervención de algunos de los asistentes al evento quienes expusieron sus inquietudes al señor comandante de la policía Metropolitana de Montería, se les dio respuesta de forma verbal y pública y así mismo comprometió a los responsables de procesos de acuerdo a las solicitudes o inquietudes de los asistentes a tomar cartas en la solución inmediata y a largo plazo.

Preguntas de mayor preocupación por la ciudadanía.

- Adquisición e inversión de recursos.
- Seguridad.

A continuación, se relacionan las tres intervenciones con sus preguntas y las respuestas suministradas por los responsables de los procesos y aval del señor comandante de la unidad así:

1. ¿Dónde me dirijo para colocar una queja que por abuso de autoridad por parte de algún uniformado de la metropolitana san Jerónimo de Montería?

R/ Se puede acerca a la oficina de atención al ciudadano que está ubicada en el comando de Policía San Jerónimo de Montería, en la calle 29 # 5-61, Barrio centro o en su defecto se puede acercar a cualquier estación de policía de policía, ya que se cuenta con personal capacitado para la recepción de las quejas que instauren los ciudadanos el cual se tiene un lazo de 15 días hábiles para dar respuesta a los requerimientos por parte de la ciudadanía, donde el ciudadano puede realizar el seguimiento en la página web.

2. ¿Cuáles son los rubros o dineros que se le asignaron al bienestar de los policías en la metropolitana en la vigencia 2024?

R/ Con relación a la asignación presupuestal al rubro de bienestar para los policía de la metropolitana san jerónimo de montería se tenía un contrato para la atención de la línea SAFAP para el año 2023, un presupuesto de \$228.000.000,00, para las diferentes actividades recreo deportiva y adicional a este se asignó un presupuesto para la compra de colchonetas, alimentación, hospedaje, víveres y juguetes para los niños en navidad para un total de \$1.300.000.000,00 pesos y para el 2024 solo para la atención a la línea SAFAP se tiene un proceso en adjudicación por un valor de \$178.000.000,00 pesos, adicional hay un convenio de transito donde se tiene proyectado destinar

un valor de \$418.000.000,00 para el bienestar de los policías, este proceso se encuentra en etapa de evaluación.

3. ¿A qué dependencia acudo en caso a la entrega de un vehículo recuperado?

R/ La Seccional de investigación criminal SIJIN, brinda el acompañamiento y orientación para realizar la devolución de un vehículo o motocicleta que haya sido recuperada en algún procedimiento policial, de igual manera quiero manifestarle que siempre que adquieran un vehículo de segunda tenemos la sala técnica de automotores donde se pueden acercar para brindarles acompañamiento y orientación para que el vehículo cuente con la legalidad de su procedencia y no comprar vehículos con dudosa reputación ya que pueden tener una alteración en los sistemas y que sea requerido por una entidad judicial, este servicio se brinda a todas las personas en general y tiene un costo aproximadamente de 86.680 pesos y siempre hay un funcionario de la SIJIN pendiente a realizar la asesoría y acompañamiento para garantizar la legalidad del vehículo.

CONCLUSIONES:

Con el fin de generar confianza frente a la comunidad en general realizo su intervención la señora subintendente **SINDY YURANI MARULANDA AGUIRRE** Auditora de la regional de Control Interno Nro. 6.

En el marco de la Ley 1757 del 2015, la Policía Metropolitana de Montería, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, de la vigencia 2023, focalizada en la temática que se presentó en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Metropolitana de Montería fue la siguiente:

1. Se dio cumplimiento a cada una de las etapas (preparación, diseño y ejecución de la rendición de cuentas), de acuerdo a lo contenido en la "Guía rendición de cuentas".
2. El informe de rendición fue diseñado de manera dinámica en formato virtual, donde cada dependencia presentó los logros y avances.
3. Con el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se garantizaron los derechos fundamentales del ciudadano a participar en el control del poder público, tales como acceso a la información, a los principios de transparencia y publicidad que rigen la función pública.
4. La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó, bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la función Pública de acuerdo al Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2.
5. Se verificó que la información publicada y divulgada estuvo enmarcada en un lenguaje claro, completo, coherente y pertinente.
6. El lugar del evento, cumplió con criterios de ubicación estratégica, recomendaciones y facilidad de acceso.

La Oficina de Control Interno recomienda al equipo que lideró la estrategia de rendición de cuentas que, de conformidad con los resultados posterior a la evaluación del evento, se generen acciones de mejora que fortalezcan los procesos de rendición de cuentas de las próximas vigencias.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Con el ánimo de conocer la percepción de los asistentes al evento de audiencia pública de rendición de cuentas Pública, se les suministro al ingreso los formatos **(1DE-FR-0052)** "registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas. Versión 3 de fecha 07 de febrero de 2022", **(1DE-**

FR-0053) "formulación de preguntas en la jornada de rendición de cuentas. Versión 4 de fecha 07 de febrero de 2022" y **(1DE-FR-0054)** "evaluación de la jornada de rendición de cuentas. Versión 4 de fecha 7 de febrero 2022", establecidos en la suite visión empresarial, el instrumento fue aplicado a 84 de los asistentes al evento.



Resultado de la Evaluación del Evento de Rendición de Cuentas 2023

Marzo 2024



FICHA TECNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: Equipo de Direccionamiento Estratégico, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 021 MEMOT-PLANE – 14.16 del 08 de marzo del 2024, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Policía Metropolitana de Montería vigencia 2023.

OFICINA QUE SOLICITO LA ENCUESTA: Planeación Metropolitana San Jerónimo de Montería.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación de la jornada de rendición de cuentas. Versión 4 de fecha 7 de febrero del 2022.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Metropolitana de Montería 2023, realizada el día miércoles 27 de marzo de 2024, ubicado en la calle 29 # 5 – 61, Barrio Centro, a las 09:00 am, en las instalaciones del comando de policía san Jerónimo de montería.

UNIVERSO: Grupos de valor e interés, comunidad en general que fueron invitadas al evento.



MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma física en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato de la encuesta 1DE-FR-0054 durante el evento de Rendición de Cuentas 2023 que se llevó a cabo en las instalaciones del auditorio del Comando de Metropolitana y que Así mismo, se realizó de forma virtual a través de la plataforma virtual; enlace que se realizó a través de la **(red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM)**.

FECHA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: día miércoles 27 de marzo de 2024.

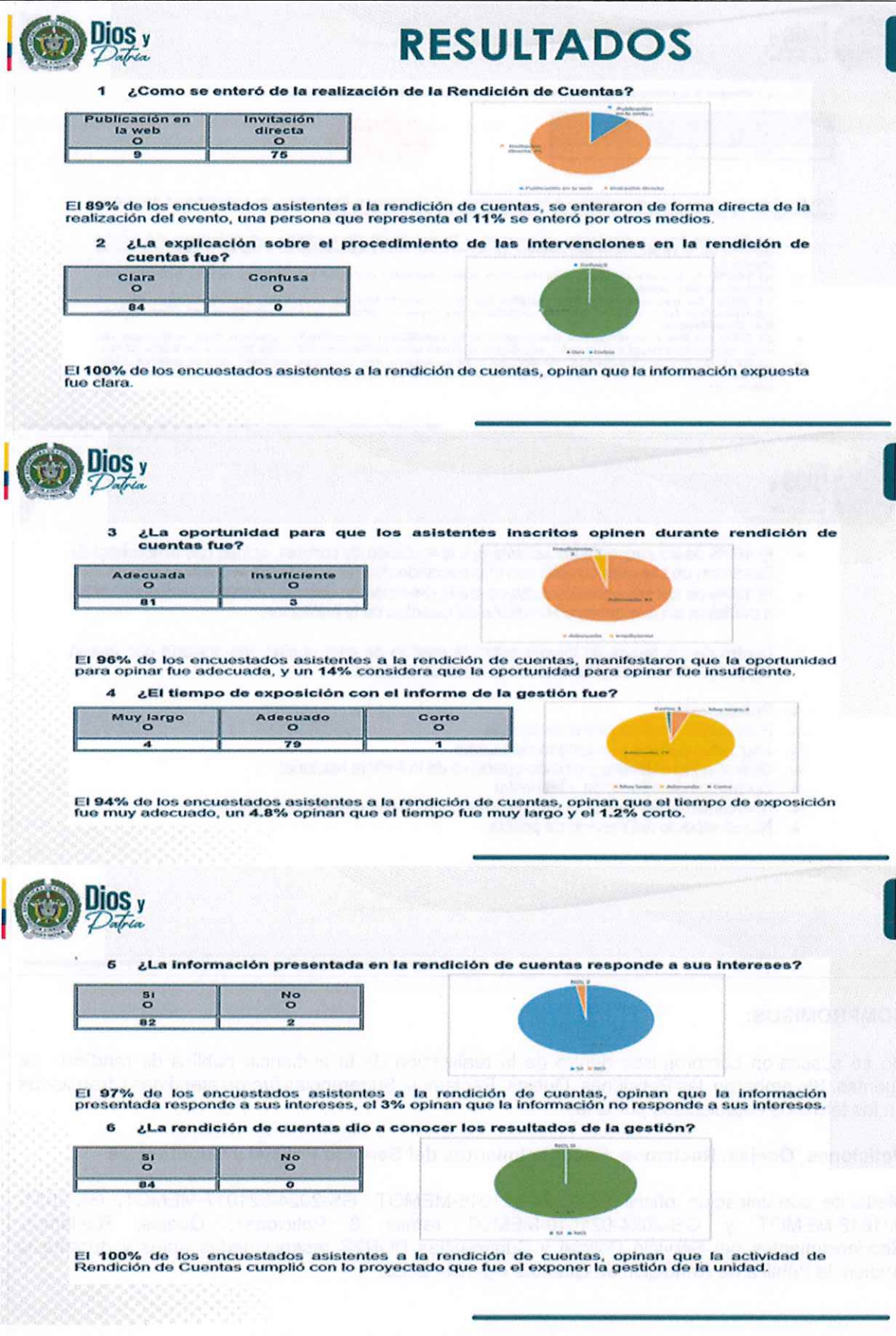
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se realizó entrega de los formatos 1DE-FR-0054 en la entrada del evento, para diligenciar durante el mismo y posterior entrega en la salida, permitiendo la participación en la evaluación a las personas que asistieron, consiguiendo el mayor muestreo que permita tener un panorama de la percepción que tuvo la ciudadanía acerca del evento.

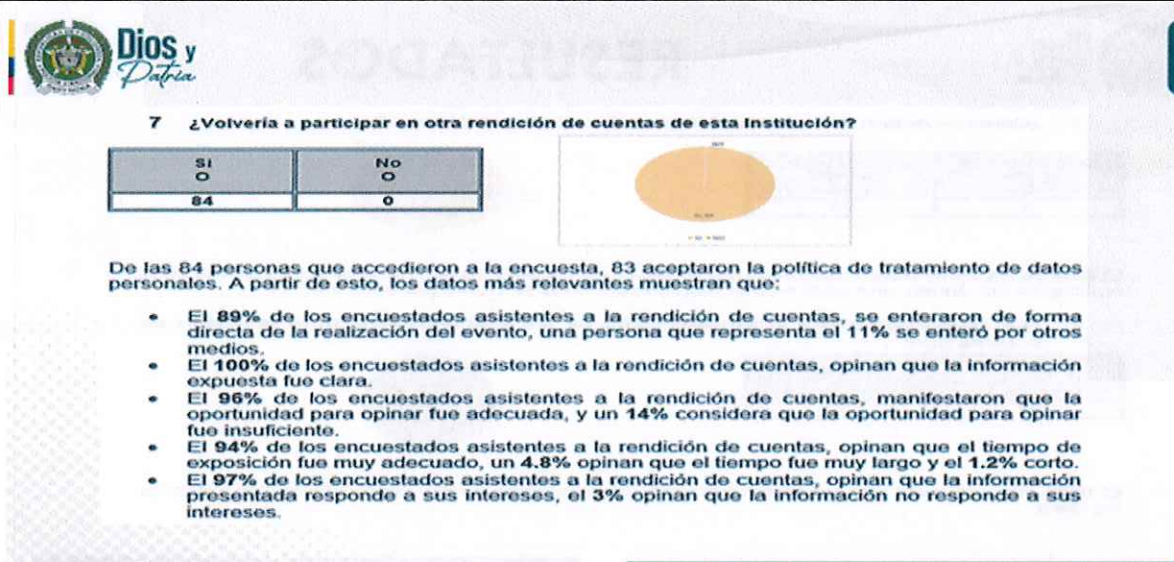
SISTEMA DE MUESTREO: aleatorio en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR: Los márgenes de error fueron del 7,8% dentro de unos límites de confianza del 97%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de participación fue del 46,83%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse al formato 1DE-FR-0054 Rendición de Cuentas, Evaluación de la jornada de Rendición de Cuentas. Versión 6 de fecha 29 de febrero de 2024.





-
- El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la actividad de Rendición de Cuentas cumplió con lo proyectado que fue el exponer la gestión de la unidad.
 - El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, manifiestan que volverían a participar en una próxima Rendición de Cuentas de la institución.
 - Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta unidad, les gustaría que fueran contemplados en las próximas rendiciones de cuentas:
 - Presupuesto
 - Prevención y participación ciudadana
 - Seguridad pública y seguridad ciudadana
 - Operatividad selectiva y gestión operativa de la Policía Nacional
 - Convenios de educación y bienestar
 - Acercamiento de mejoramiento para las condiciones de salud en sanidad
 - Nuevo modelo del servicio de policía

COMPROMISOS:

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias fueron atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante comunicación oficial GS-2024-021016-MEMOT, GS-2024-021017-MEMOT, GS-2024-021018-MEMOT y GS-2024-021019-MEMOT remite 8 Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionadas antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.

NRO.	RACICADO	COMUNICACIÓN OFICIAL
1	496-308-20240404	GS-2024-021016-MEMOT
2	496-286-20240404	GS-2024-021017-MEMOT
3	496-243-20240404	GS-2024-021018-MEMOT
4	496-272-20240404	
5	495-952-20240404	GS-2024-021019-MEMOT
6	496-014-20240404	
7	496-107-20240404	
8	496-129-20240404	

ANEXO 1. LISTA DE ASISTENTES (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento 1DE-PR-0023 del 29 de febrero 2024, versión 6 Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

[illegible]

007410
ACTA 031 - COMAN - 2

[illegible]

ASISTENTES AL EVENTO	UNIDAD
ACTORES DE INTERÉS	MEMOT
Autoridades político administrativas	3
Gremio vigilante	3
Gremio comerciante	12
Junta acción comunal	15
Líderes sociales	8
Líder DDHH	6
Veedurías ciudadana	4
Comunidad en general	69
Conexión virtual	35
TOTAL GENERAL	155

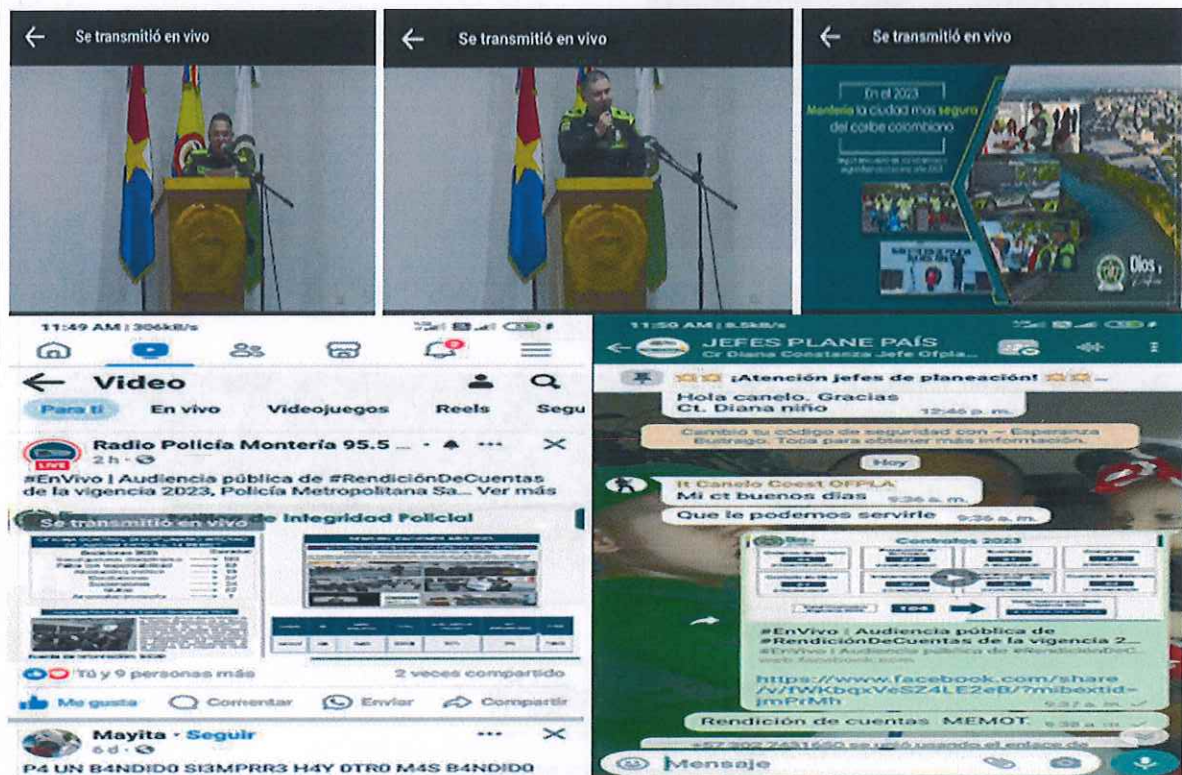
REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTA 003 - COMANDANTE PLANE - 2.21 QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023 DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.



TRANSMISIÓN EN VIVO



LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identificó los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 27/03/2024 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

7. INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACION DE LA JORNADA DE DIALOGO DE RENDICION DE CUENTAS

ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

De acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Rendición de Cuentas 1DE-PR-0023, se realizó la audiencia Pública de rendición de Cuentas 2023 de la Metropolitana de San Jerónimo de Montería, en el auditorio de la Metropolitana, ubicado en la calle 29 # 5 – 61, Barrio Centro, Montería, se contó con la asistencia de 120 personas y la conexión de 35 personas a través de la (red social Facebook Radio Policía Montería 95.5 FM).

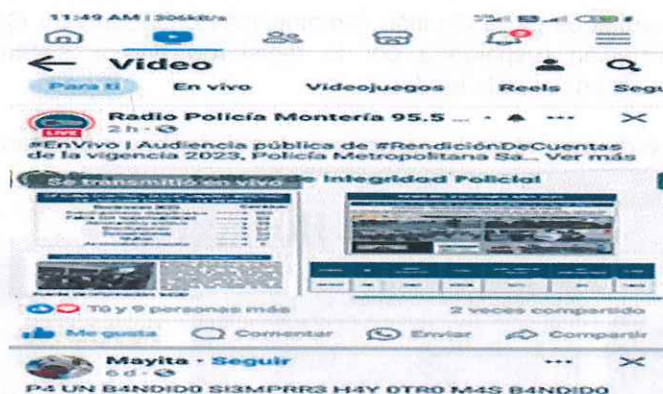
2. Utilización de medios audiovisuales:

Cuña radial en la emisora Policía Nacional: Difusión de contenidos radiales donde se realizaba la invitación a participar del evento Rendición de Cuentas 2023 de la Metropolitana San Jerónimo de Montería el día lunes 27 de marzo de 2024 a las 09:00 horas, en las instalaciones del auditorio de la metropolitana san jerónimo de montería, ubicado en la calle 29 # 5 – 61, Barrio Centro, Montería.



Publicación de banner en la página web de la Policía Nacional
www.policia.gov.co/monterial/rendicion-cuentas.

Publicación en red Social Facebook Live



Publicación en los Whatsapp



3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

La Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería cuenta con entrada adecuada (rampla) para acceder a la unidad que permite la participación de personas con discapacidad.

4. Manejo de los tiempos:

De acuerdo a lo previsto en la agenda, el evento tuvo una duración de 01:45 horas.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

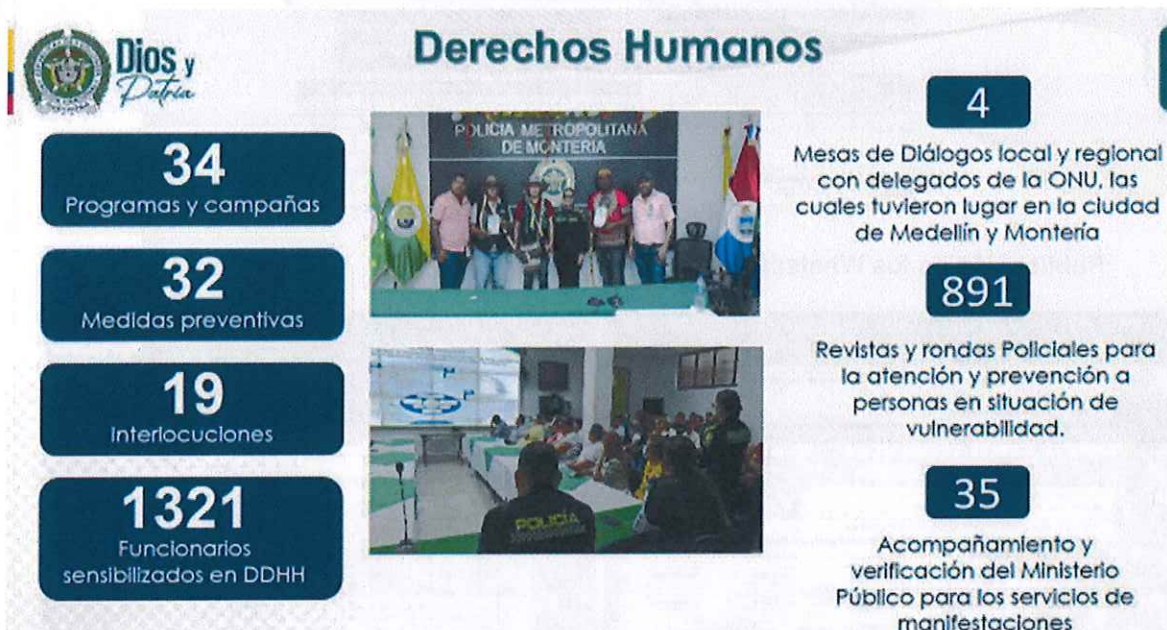
Por parte de los expositores, las intervenciones del Señor Comandante de la unidad, se utilizó un lenguaje comprensible, claro y ajustado a lo establecido en la Guía de lenguaje claro para los Servidores Públicos de Colombia por el DNP.

La información presentada por los responsables de procesos y el Comandante de la Unidad, conto con la datos suministrados por cada uno de los procesos, revisadas y avalada por el Comandante, con cifras claras comprensibles y fácil de identificar.

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

Esta unidad presento resultados de la Gestión (Administrativa, Operativa y Gerencial) durante la vigencia 2023, la información respaldada por lo registrado en los sistemas institucionales, documentos y reportes realizados por la unidad.

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:



4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se ajustó la audiencia pública a los temas de interés de la ciudadanía y los temas relacionados con la gestión institucional de la Policía Metropolitana de San Jerónimo de Montería.

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Mecanismo para facilitar la participación ciudadana:

Mediante las tecnologías de la información se realizó la convocatoria a través de diferentes medios:

2. Manejo de la jornada de dialogo (resolvió intereses y necesidades colectivas mas no quejas individuales):

A través de las preguntas realizadas por los asistentes se dio respuesta cada una de las preguntas realizadas.

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de dialogo:

Se contó con la experiencia del maestro de ceremonia delegado por la oficina de Comunicaciones Estratégicas COEST – MEMOT.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la administración, la seccional de investigación criminal y la oficina de Atención al Ciudadano.

De acuerdo a la encuesta realizada mediante el formato código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento Versión 4 de fecha 7 de febrero de 2022.



De las 84 personas que accedieron a la encuesta, 83 aceptaron la política de tratamiento de datos personales. A partir de esto, los datos más relevantes muestran que:

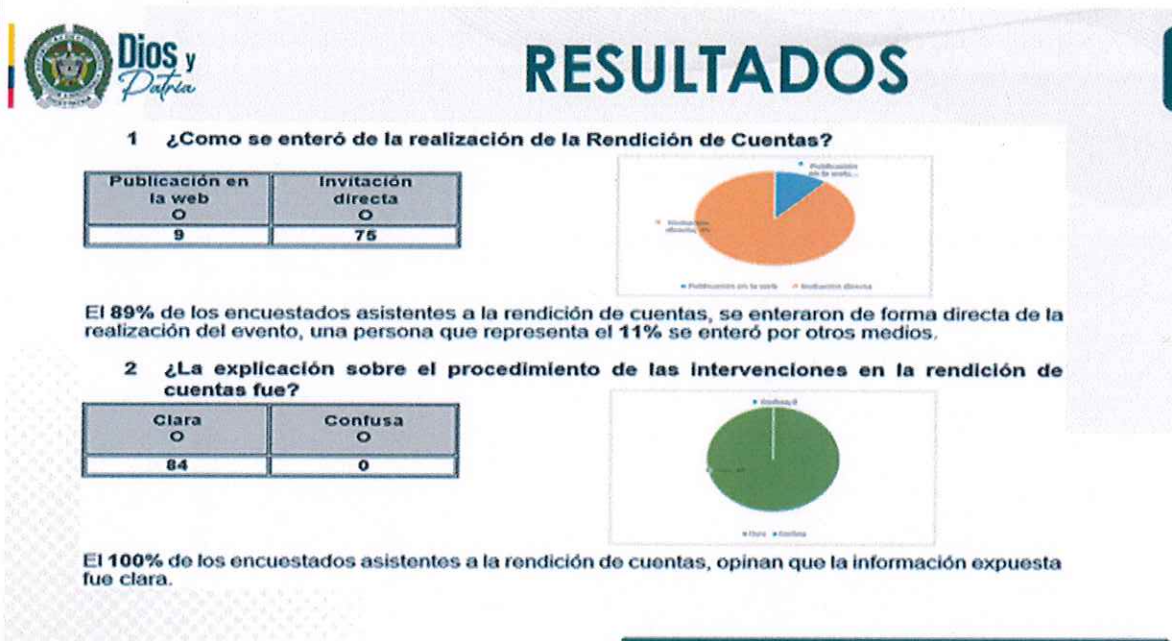
- El 89% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, se enteraron de forma directa de la realización del evento, una persona que representa el 11% se enteró por otros medios.
- El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la información expuesta fue clara.
- El 96% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, manifestaron que la oportunidad para opinar fue adecuada, y un 14% considera que la oportunidad para opinar fue insuficiente.
- El 94% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que el tiempo de exposición fue muy adecuado, un 4.8% opinan que el tiempo fue muy largo y el 1.2% corto.
- El 97% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la información presentada responde a sus intereses, el 3% opinan que la información no responde a sus intereses.
- El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, opinan que la actividad de Rendición de Cuentas cumplió con lo proyectado que fue el exponer la gestión de la unidad.
- El 100% de los encuestados asistentes a la rendición de cuentas, manifiestan que volverían a participar en una próxima Rendición de Cuentas de la institución.

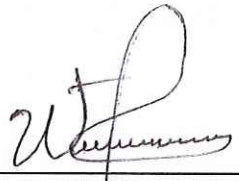


- Dentro de los temas de interés sobre la gestión de esta unidad, les gustaría que fueran contemplados en las próximas rendiciones de cuentas:

- Presupuesto
- Prevención y participación ciudadana
- Seguridad pública y seguridad ciudadana
- Operatividad selectiva y gestión operativa de la Policía Nacional
- Convenios de educación y bienestar
- Acercamiento de mejoramiento para las condiciones de salud en sanidad
- Nuevo modelo del servicio de policía

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de dialogo:




IJ. WILSON EDUARDO RIVERA MACEA
 Jefe Planeación MEMOT (E)


CR. GIMI ERNESTO PALACIOS NARVÁEZ
 Comandante Metropolitana de Montería (E)

Elaborado por: SI, SULY MARGARITA VILLADIEGO SANCHEZ - COMAN PLANE
 Revisado por: IJ. WILSON EDUARDO RIVERA MACEA - COMAN PLANE
 Fecha de elaboración: 13-04-2024
 Ubicación: Datos D – Rendición de Cuentas – Acta

Calle 29 # 5 – 61 B/rio Centro Montería
 Teléfonos 3146805038 / IP38050
memot.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

